

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18979 HUESCA

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

1.- Que en el concurso de acreedores 258/2012 referente al concursado Gestión infraestructuras construcción y consultoría Alanta, S.L., con CIF B-22192249 se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 30/04/2013, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Huesca, 2 de marzo de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130024526-1